Monopolios: dinosaurios económicos

Patricia Muñoz Ríos

Aunque disfrazados, ocultos o camuflajeados, es innegable la existencia de fuertes y poderosos monopolios económicos en el país, creados no sólo por el sector empresarial sino en algunos casos por el sector público, los cuales imponen los precios y las condiciones de venta de un importante número de productos y servicios, regulan y controlan la mayor parte del mercado nacional y hasta son "enclave de corrupción o nido de especuladores" en ciertas ocasiones.

Su sistema de operación les permite obtener doble ganancia, ya que al tener en sus manos la producción y distribución de importantes líneas de abasto, explotan a los consumidores al imponer precios y explotan a la vez a quienes les venden las materias primas.

No es necesario indagar mucho para percatarse, por ejemplo, de que sólo existen tres grandes productoras de pastas de dientes en el país, un gran emporio de navajas de rasurar, tres empresas fabricantes productoras de leche en envase de cartón. En el mismo caso se encuentran los jabones, detergentes y botanas, sólo por citar algunos productos.

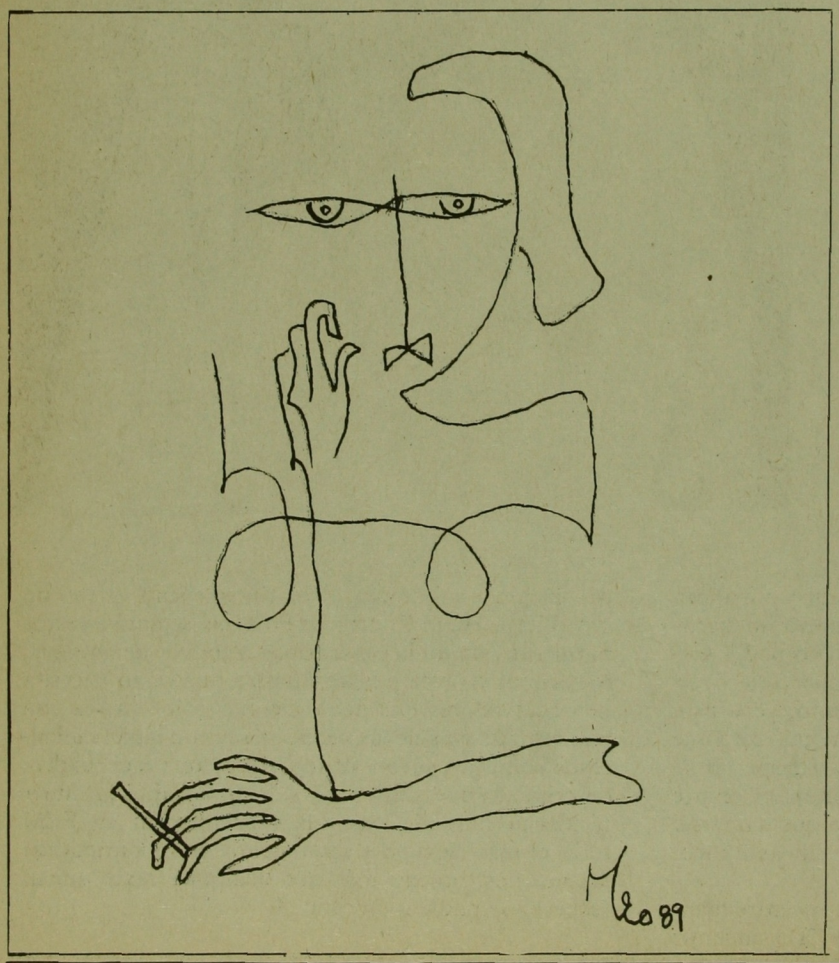

En el sector público, pueden citarse los casos de los monopolios del azúcar, del café, del autotransporte federal, entre muchos otros.

Lo importante es percatarse de que en un sinnúmero de renglones de producción y servicios, dependemos básicamente de dos o tres proveedores, que por lo general, lejos de competir para ganar consumidores, se ponen de acuerdo y se coordinan para controlar el mercado.

Los monopolios, como muchos otros aspectos de la economía, afectan a toda la población desposeída de los medios de producción. La crisis económica, las tasas de interés, la deuda externa e interna y los precios —por mencionar algunos—, no distinguen sexos, sólo clases sociales.

Las mujeres se enfrentan a los monopolios simplemente al ir a un supermercado y encontrarse con que sus opciones de compra casi son nulas, porque la diferencia de precios entre una marca y otra, es prácticamente inexistente y sólo puede escoger entre dos o tres presentaciones de un mismo artículo. En el mismo caso están todos los productos básicos.

Es ridículo y hasta inverosímil que sólo haya tres grandes productoras de pasta de dientes, cuando somos más de 80 millones de habitantes en el país, con grandes polos de desarrollo regional y con Estados que son, en si mismos, más grandes que muchos países del mundo.

Además, importantes núcleos de campesinos son fuertemente explotados por estos grandes acaparadores de materias primas.

Esta última razón, es quizás uno de los factores que han propiciado la determinación de acabar con dos monopolios del sector público: el del café y el del azúcar.

¿Cuándo tocará a los del sector privado? es la pregunta obligada y aún sin visos de respuesta.

En el caso de la ejecución de los monopolios públicos, uno de los argumentos manejados son las fuertes críticas que los campesinos hicieron oír durante la reciente campaña presidencial, en la que se denunció, por ejemplo, que "el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) era un nido de especuladores, enclave de la corrupción y atadura de los productores y comercializadores de este alimento".

Además se dijo que la política comercial de Inmecafé, atada a diversas organizaciones internacionales, lesionó gravemente los intereses del país, por lo que se decidió permitir la libre exportación de café, con lo cual prácticamente se libera a los productores para que lo comercialicen tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo que la fuente principal de ingresos de dólares del sector agropecuario y la tercera a nivel nacional, quede en las manos y decisiones de unos cuantos funcionarios.

Habrá que ser muy claros al señalar que a nadie le gusta (excepto a los empresarios) que el Estado pierda peso en la economía; sin embargo, también hay que hacerse preguntas como ésta: ¿Mejoraron las condiciones económicas del campesinado dedicado a la siembra del café, porque el gobierno regulaba y controlaba este sector? ¿por qué son los mismos campesinos los que pidieron la acción contra este organismo que supuestamente los iba a proteger?

Las respuestas nos toca a todos indagarlas, y del mismo modo nos comprometen a evaluar sin "panfletos mentales" este tipo de acciones, y estar pendientes de otras, como el convenio de modernización y reestructuración del autotransporte de carga federal, el cual establece entre otras cosas que las personas físicas o morales que cuenten con concesiones, tengan u obtengan permisos de transporte, podrán cargar o descargar los productos que trasladan a cualquier parte de la República Mexicana sin restricción alguna.

Esto no es otra cosa más que atacar al "pulpo" del autotransporte federal, que estaba en manos de algunos importantes empresarios, con el incondicional apoyo de algunos funcionarios.

No enfoqué este problema desde el punto de vista estrictamente feminista, pero mi pretención es dar argumentos para nuestra lucha por una sociedad mejor.

ENTREVISTA

Beatriz Paredes Rangel

María de Jesús Espinosa Macía

Lo único que libera a la mujer es el trabajo porque éste representa la posibilidad de que nos apropiemos de nosotras mismas. "Si se es dependiente económicamente es muy difícil que se logren otras libertades".

Con voz suave pero enérgica, la gobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes Rangel sostiene: "durante la próxima década las mujeres vamos a empezar a ser sujetos de la historia; hasta ahora, hemos sido objetos; importantes, pero al fin y al cabo objetos".

Dedicada a las actividades políticas desde los 20 años y segunda gobernadora constitucional en la historia del país, reconoce que las mujeres que participan en política –al igual que seguramente en otras áreas– tienen que pasar más pruebas; continuamente hay que demostrar que se es capaz.

Indica además, que es hasta fechas recientes cuando la mujer accede a los puestos de poder, como son los casos de Margaret Tatcher en Inglaterra y Golda Meir en Israel.

"Creo que un ejemplo de lo anterior podría ser la revolución nicaragüense, donde alrededor del 60 por ciento de los puestos de comandante son ocupados por mujeres jóvenes, lo que demuestra que hay una irrupción de las mujeres en la toma de decisiones".

Esto es producto de la incorporación de un mayor número de mujeres a la educación y al trabajo, lo cual ha permitido que la mujer pueda apropiarse de su creatividad e incidir en las decisiones.

Socióloga, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y especialista en problemas agrarios y campesinos, Beatriz Paredes considera que la Legislación del divorcio en nuestro país y la desmitificación del matrimonio, han permitido a las mexicanas ejercer su personalidad civil.

Sostiene que "el siglo por venir permitirá a los hombres ser más humanos, pues tendrán una relación más equitativa con las mujeres. La actual generación es de transición".